



De acuerdo con las validaciones efectuadas por los miembros de los comités técnico y financiero del Fondo Nacional de Vivienda – Fonvivienda con el apoyo de funcionarios de la Fiduciaria de Occidente, a continuación se presenta el informe de los requisitos mínimos de participación establecidos en el numeral “12.1. Requisitos mínimos de participación” de los términos de referencia de la Arquitectura Empresarial del Sistema de Información del Subsidio Familiar de Vivienda, conforme a cada una de las cuatro propuestas recibidas:

MATRIZ DE REQUISITOS MÍNIMOS DE PARTICIPACION

12.1. Requisitos mínimos de participación	Management & Quality	UT Fonvivienda 2019	UT SISFV Fonvivienda	UT AE Fonvivienda EY
12.1.1. Capacidad Jurídica				
12.1.1.1. Carta de Presentación de la Oferta	Cumple	Cumple		
12.1.1.2. Certificado de existencia y representación legal	Cumple	Subsanar		
12.1.1.3. Fotocopia documento de identidad del representante legal	Cumple	Subsanar		
12.1.1.4. Poder del apoderado de la sociedad, según corresponda	Cumple	No Aplica		
12.1.1.5. Autorización de la Junta o Asamblea de Socios	Cumple	No Aplica		
12.1.1.6. Certificación de cumplimiento de obligaciones con los Sistemas Generales de Seguridad Social y Aportes Parafiscales	Cumple	Subsanar		
12.1.2. Capacidad Financiera y Organizacional	Cumple	Cumple		
12.1.2.1. Documentación financiera	Cumple	Cumple		
12.1.2.2. Índice de Liquidez	Cumple	Cumple		
12.1.2.3. Índice de endeudamiento	Cumple	Cumple		
12.1.2.4. Razón de cobertura de intereses	Cumple	Cumple		
12.1.3 Garantía de la Seriedad de la Oferta y constancia de pago de la prima	Cumple	Cumple	No Cumple(*)	No Cumple(**)
Personas jurídicas nacionales y extranjeras con domicilio o sucursal en Colombia	No Aplica	No Aplica		
Requisitos de capacidad financiera personas jurídicas extranjeras sin domicilio o sucursal en Colombia	No Aplica	No Aplica		
Requisitos para presentación de moneda extranjera	No Aplica	No Aplica		
Capacidad organizacional	Cumple	Cumple		
Rentabilidad del patrimonio (ROE)	Cumple	Cumple		
Rentabilidad del activo (ROA)	Cumple	Cumple		
Personas jurídicas nacionales y extranjeras con domicilio o sucursal en Colombia.	No Aplica	No Aplica		
Personas jurídicas extranjeras sin domicilio o sucursal en Colombia	No Aplica	No Aplica		
Requisitos para presentación de moneda extranjera personas jurídicas extranjeras sin domicilio o sucursal en Colombia	No Aplica	No Aplica		
Experiencia del participante	Cumple	Cumple		
Carta de intención del equipo de trabajo	Cumple	Cumple		



La vivienda y el agua
son de todos

Minvivienda



(*) No cumple, debido a que el certificado de pago de la prima de la garantía de seriedad de la oferta se presentó de forma extemporánea (conforme el numeral 12.1.3 de la adenda modificatoria a los TDR de fecha 15 de noviembre de 2019).

(**) No cumple debido a que no presentó el certificado de pago de la prima de la garantía de seriedad de la oferta. (conforme el numeral 12.1.3 de la adenda modificatoria a los TDR de fecha 15 de noviembre de 2019)